



PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2021-2025



JUNTA UNIVERSITARIA EMITE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR PARA EL PERIODO 2021-2025

COMUNICADO 001

La Junta Universitaria de la Universidad de Sonora emitió la convocatoria e inició el proceso de nombramiento de Rector de la máxima casa de estudios para el periodo 2021-2025, motivo por el cual invitó a la comunidad universitaria a participar y estar atenta de las diferentes etapas que se desarrollarán como parte de la citada elección.

En conferencia de prensa virtual a través de la plataforma Zoom, el presidente en turno de la Junta Universitaria, Francisco Abraham Paz Moreno, informó que la convocatoria puede consultarse en el sitio procesorector.unison.mx, el cual se creó para informar detalladamente del avance de este procedimiento.

En virtud de que el periodo para el cual fue nombrado el actual rector, Enrique Fernando Velázquez Contreras, concluye el próximo 15 de junio de 2021; la Junta Universitaria, con fundamento en el artículo 18, fracción 1 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora, y los artículos del 17 al 22 del Reglamento Interno, durante la sesión ordinaria permanente número 132, aprobó la convocatoria para iniciar con el proceso de nombramiento del próximo rector.

Paz Moreno añadió que la Junta Universitaria conformó, de entre sus integrantes, una comisión para elaborar la convocatoria, misma que respeta y contempla las recomendaciones que en materia de salud han dispuesto las autoridades de salud en el contexto de la contingencia sanitaria por covid-19, motivo por el cual los eventos previstos en la convocatoria se efectuarán de manera virtual, preferentemente.

En tanto, uno de los integrantes de esta comisión, Rodolfo Maldonado González, presentó el portal procesorector.unison.mx a través del cual se difundirá la información curricular de los aspirantes y también albergará diversos apartados, como una encuesta de opinión, y otra sección para que los integrantes de la comunidad universitaria que así lo deseen, soliciten fecha de audiencia y participen en el proceso de auscultación.



2 0 2 1

2 0 2 5





PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2021-2025



Por su parte, la coordinadora de la comisión, Rosa Elena Salazar Ruibal resaltó que los eventos relacionados con la convocatoria que inevitablemente deban efectuarse presencialmente serán limitados, y se deberá cumplir con los protocolos de sana distancia, uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial.

Entre los requisitos principales que deberán cumplir los aspirantes destacan: ser de nacionalidad mexicana por nacimiento, tener no menos de 35 años, contar con título profesional o grado universitario superior, haberse distinguido en su especialidad profesional, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la Unison y no haber sido dirigente de partido político en los últimos tres años.

Los aspirantes al cargo de Rector deberán acudir personalmente a solicitar su registro en la oficina de la Junta Universitaria del 7 al 11 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas, para una mejor atención, solicitar cita para el registro al correo electrónico junta.universitaria@unison.mx o al teléfono 6622 592261, extensiones 1069 y 1070, en horario de 8:00 a 15:00 horas, y de 17:00 a 19:00 horas.

La Junta Universitaria se reunirá los días 16 y 17 de diciembre para evaluar la documentación recibida y emitir la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos previstos; el 18 de diciembre difundirá en el sitio procesorector.unison.mx la información curricular de los aspirantes, datos con los cuales se elaborará una campaña de difusión del 4 al 29 de enero de 2021, a través de medios de comunicación institucionales radio, televisión, portal de Internet, Twitter, YouTube y un spot de radio.

La etapa de auscultación para conocer la opinión de la comunidad universitaria se realizará a partir del 1 de febrero en las modalidades encuesta de opinión, audiencias virtuales y de forma escrita; del 3 al 4 de marzo, la Junta Universitaria se reunirá para ponderar lo expresado por la comunidad universitaria en las modalidades de auscultación, y el día 4 de marzo dará a conocer el nombre de los aspirantes que participarán como candidatos.

Del 10 al 12 de marzo los candidatos entregarán un escrito, de no más de diez cuartillas, donde expresen lo que será su Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2021-2025; mientras que a partir del 15 marzo la Junta Universitaria entrevistará a los candidatos, y antes del 19 de marzo nombrará entre ellos quien habrá de ocupar el cargo de Rector.



2 0 2 1

2 0 2 5





PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2021-2025



Dependiendo del comportamiento de la contingencia sanitaria por covid-19, y con base al principio institucional de privilegiar la salud y vida de la comunidad universitaria, los eventos de la convocatoria podrán llevarse a cabo de manera presencial o virtual.

Aprueban presupuesto anual

Otros asuntos abordados durante la sesión de la Junta Universitaria fue la presentación del Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo 2019-2020 por parte del rector Enrique Fernando Velázquez Contreras, y se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad de Sonora para el año 2021.

También se dio a conocer el Informe de Auditoría Interna y el Informe trimestral del ejercicio presupuestal, se recibió la terna para el procedimiento de nombramiento de Vicerrector de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora para el periodo 2021-2025, además de asuntos generales.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Francisco Abraham Paz Moreno

Presidente en turno
H. Junta Universitaria

Hermosillo, Sonora; a viernes 27 de noviembre de 2020



2 0 2 1

2 0 2 5

